

EL CENTINELA DE GALICIA.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO É INDUSTRIAL.

SALE LOS LUNES, MIÉRCOLES Y SÁBADOS POR LA TARDE.

EL CENTINELA DE GALICIA.

CORUÑA 18 DE MARZO.

«Deséchense las estudiadas exclamaciones de los que diariamente piden la remocion de empleados públicos, aparentando motivos que no ecisten: esos que asi gritan no conocen el daño que hacen al pais; en medio de su ceguedad no perciben quizá que alimentan un fuego devorador que eternizará nuestras rencillas.» Asi se espresa el Vigilante en el párrafo último de su artículo editorial del 16 del corriente, al hablar de la necesidad de concluir el sistema tributario. Estas palabras se dirigen á nosotros, sin duda á nosotros, porque estos dias escribimos que, si la situacion habia de consolidarse, era indispensable que el gobierno se rodease de todas las personas de orden, deponiendo á los que por su conducta actual, ofrecen el espectáculo odioso de pagar con ingratitud la tolerancia de consentirlos en sus destinos.

Sin ambages podia el Vigilante llamarnos por nuestro nombre á la polémica, porque nosotros siempre reconocemos lealmente lo que escribimos. Hemos pedido la remocion de empleados, y la pedimos y razon tenemos para hacerlo. Cientos contamos que trabajan á la luz del dia contra el gobierno, y prueba de ello son las últimas elecciones de concejales, á las que no fueron pocos los que concurrieron con una falange de revolucionarios. Sin salir de esta provincia, puede dirigirse á Puentedeume, Betanzos y Ferrol, puede preguntarse á Muros, Noya y Santiago, pueblos que están escandalizados de la conducta de algunos. Y si aun no queda satisfecho, pida informes á las de Orense y Pontevedra, pídalos tambien á Lugo de las personas que aparecen cómplices de Castrovilar; y despues de todo es posible que no escriba con singular candidez que *aparentamos motivos que no ecisten*. ¡Ojalá no ecstiesen! Por uno, por veinte empleados conspiradores no saldria tal vez la menor palabra de nuestros

labios, siquier no cumpliésemos con el deber de escritores públicos; pero cuando sabemos de tanto ingrato en rentas, en administracion, en el ministerio de justicia, el silencio fuera criminal, y responsables seríamos de los males que podian originarse, no llamando á tiempo la atencion del gobierno, para que remediase el escándalo.

Desea el Vigilante que se adopte una disposicion que señale al empleado lo que es, y para que es. La definicion sola esplica todo su carácter. Un empleado es el destinado por el gobierno al servicio público: el que se separe de esta linea, incurre pues en una falta, y como toda falta merece algun castigo, juzgamos necesario el de la remocion, para los que van á los colegios electorales á insultar al gobierno, para los que se entienden con los facciosos, y se valen del sagrado del correo con la mira de sorprender las disposiciones del poder. Y con estos hablamos en nuestros números anteriores, y estos son muchos, y si nuestro cólega los desconoce, con su permiso daremos su nombre al público, pues somos bastante independientes para hacerlo.

Creemos que el Vigilante nos hará el obsequio de confesar que no procuramos *alimentar un fuego devorador que eterniza nuestras rencillas*. El Centinela cumple con la mision que se ha dado asimismo de defender la causa del orden: de ello responden sus columnas, y hablan tambien de que ha sido siempre noble con los vencidos, y esto no es en verdad el medio de eternizar rencillas, porque el que pide por sus enemigos, quiere evitar todo encono. Ahora, si por decir que los anarquistas no deben seguir al frente de los destinos, se entiende que *eternizamos las rencillas*, no hay duda que somos porfiados en nuestro propósito.

Por lo demas convenimos con el Vigilante, en que nuestros gobernantes han mostrado empeño desde 1749 en crear cuerpos administrativos; pero no podia suceder de otro modo, si se habia de principiar de alguna manera, á dar forma á la administracion de los

intereses generales, que nada significaban en aquellos tiempos, en que significaban todo las personas. Convenimos tambien en los rápidos progresos de la empleomania. Tan rápidos fueron en 40, que hasta los simples oficiales de obra prima quisieron ser empleados, y lo fueron.

CRÓNICA DE GALICIA.

Orense 15 de marzo.

Despues de tanto esperar á S. E. el capitán general, le hemos visto por fin llegar. Su presencia ha reanimado un tanto esto, y es de esperar que enfrenará á los que estaban en correspondencia con Castrovillar y que son bien conocidos de todo el mundo. Por de pronto se ocupó en hacer nueva eleccion de concejales, pues su mitad eran de lo peor posible para la situacion, habiendo sido preciso anular la primera por las monstruosas ilegalidades que cometieran. Despues de dejar todo dispuesto, marcha á esa directamente sin ir á Tuy como pensaba, por creer tal vez inútil su presencia en la linea, despues de las oportunas disposiciones que ha dado.

(Correspondencia de el Centinela.)

Pontevedra 17 de marzo.

El señor de Tojo comandante general de esta provincia, marcha á Tuy por disposicion del capitán general, á ponerse al frente de la linea establecida en la frontera de Portugal, con motivo de la insurreccion de aquel reino. Segun nos han asegurado queda en el cargo de comandante el señor de Montenegro. Nada mas ocurre por ésta, sino la alegria de que estan poseidos todos los buenos por el desenlace de Alicante, los que esperan que el gobierno les librará de tanto empleado ayacucho, que en todos los ramos hay aun en esta provincia.

(Correspondencia de el Centinela.)

FOLLETTIN.

EL HUÉRFANO.

Es dulce la muerte, dejadme la tumba,
Mis padres en ella por siempre se hundieron:
La brisa del alba tambien allí zumba;
Mis padres queridos mil veces la oieron.

¿Qué dejó en el mundo? tan solo dolores,
Miseria y congoja, falsa y quebranto,
Desechos por siempre ilusos amores,
Las piedras del templo bañadas en llanto.

¡Do están mis hermanos! ay misero! en donde,
Que torno mi lecho no toco sus manos!
La voz de la tumba severa responde:
«Ya roen sus huesos inmundos gusanos.»

Por yertos collados errante camino,
Estraño en mi patria sin vano renombre,
Cansado y lloroso me ven peregrino,
Y paso, y siquiera preguntan mi nombre.

NOTICIAS DEL CORREO DE CASTILLA.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA DEL 14.

S. M. la Reina y su augusta hermana la serenísima señora Infanta doña Luisa Fernanda continúan sin novedad en el real sitio de Aranjuez.

Segun parte fechado en Barcelona el 9 S. M. la Reina madre y SS. AA. las serenísimas infantas hijas de don Francisco continúan tambien sin novedad.

—Segun los partes que inserta la Gaceta S. M. la Reina madre con las Sermas. Sras. infantas salió de Barcelona el dia 9 á las diez de la mañana, acompañada del capitán general del distrito, entre las aclamaciones mas fervientes de amor y respeto de aquella numerosa poblacion. S. M. debia pernoctar en Tarragona donde pensaba descansar el domingo 10 y salir el lunes para Valencia. Anticipadamente habian salido para el mismo punto las comisiones de la audiencia territorial y otras corporaciones para despedir allí á S. M.

—Con mucha diligencia van haciéndose en esta corte los preparativos para recibir á S. M. la augusta Reina Cristina. Por fuera de la puerta de Atocha se está construyendo una galería semicircular, cuyo plan hemos visto y desde la cual podrán presenciar cómodamente cuatrocientas ó mas personas la entrada de la Reina. Tambien ha empezado á adornarse la puerta de las casas consistoriales, así como las fachadas del congreso, senado, parque de artillería, ministerios y algunos otros edificios.

Están disponiéndose tambien las danzas, las funciones teatrales y demas festejos con que ha de obsequiarse á S. M.

—Un incendio horroroso ha devorado anoche en pocas horas la parte alta del edificio que ocupaba en esta Corte la direccion de minas, situada en la carrera de san Gerónimo, cerca del Prado.

—Murcia 11. Dige á vds. en mi anterior que las tropas de Alicante marchaban á la línea de Cartagena

Perdido en las villas, perdido en ciudades
Me buscan amigos, me llaman mugeres,
Les canto, y no estiman siblimes verdades,
Queremos que cantes, me dicen, placeres.

Placeres no salen de pecho doliente
Hermosas, las digo, guardad el decoro
Y á ellos, amigos, trovista indigente
Ni tiene solares, ni guarda tesoro.

Y vienen los niños, y escuchan atentos
Si canto los daños de mundo faláz;
Me cercan, les sirven mis brazos de asientos,
Se duelen, y tierno les beso la faz.

Los niños atienden, amable les digo,
Teneis madre tierna que cuide de vos?
Yo madre no tengo, ni padre ni abrigo
De misero techo, lo quiere así Dios.

La muerte robome mi madre querida,
Mi padre al sepulcro con ella bajó,
Mis dulces hermanos la eterna partida
Siguieron con ellos, á mi me dejó.

por los pueblos de la marina: así todos lo aseguraron, pero el sábado á las ocho de la noche nos sorprendió el aviso de que á las nueve entraban las tropas con artillería; efectivamente, á dicha hora entró el general Cotoner con siete batallones de Saboya, Albúera, Gerona y Almansa, y cuatro piezas rodadas de á doce: ayer mañana á las ocho todas estas tropas y la artillería salieron para Cartagena con dicho general, yendo á vanguardia como á una media hora el Empecinado con los carabineros que ocupaban el castillo de Alicante. Ayer á las doce entró el capitán general Sr. Roncali acompañado de un lucido estado mayor, varios miñones y su escolta de Lusitania; salieron á recibirlo el ayuntamiento y todas las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, á la puerta de Orihuela con la brillante música del batallón de nacionales.

Han pedido á este intendente 10,000 duros que se reintegrarán en derechos de aduanas, puertas etc., que hoy mismo se entregarán. El tren de artillería, hasta el de batir, pasará por aquí principiando mañana, pues el once debe estar todo completo en el campamento. Con los diez batallones y seis escuadrones todos brillantes que hay al frente de la plaza, no hacen falta los nacionales, y corre válida la voz que mañana empezarán á retirarse á sus casas todos, pues hacen mucha falta á sus familias y gasto al erario. El 8 llegaron al frente de Cartagena el vapor Isabel II, la fragata Cristina y un falucho, que con el bergantín Manzanares que estaba antes, queda bloqueada completamente por mar: también salieron del puerto los dos buques ingles y frances que tenían los cónsules, habiendo estos salido á las líneas.

Sigue el desconcierto entre los rebeldes, no fiándose unos de otros, y vigilándose en extremo, habiendo llegado el caso, según corre de público, de fusilar á un capitán de nacionales de esta ciudad, llamado don Juan Polo. El sábado en la tarde hicieron una asonada, llegando hasta el barrio de San Anton, por la puerta de Madrid.

El vapor Isabel II ha disparado varias granadas contra Cartagena antes de ayer, y dos cayeron en la calle Mayor. (Cast.)

—Dice un periódico de Valencia que le han asegurado que Boné quiso refugiarse en un buque inglés

que había en el puerto; pero que este lo rehusó manifestando se encontraba allí tan solo para proteger los intereses de su nación; y que desesperanzado de poder emprender su fuga por mar, salió por la puerta de tierra con seis de los más comprometidos. También se cuenta que arrojaron los fugitivos una porción de oro para detener á los perseguidores, aunque todo fué en vano.

—De Palma de Mallorca escriben al Heraldo que allí ha causado una sensación difícil de espresar la reposición de todos los magistrados jueces y promotores fiscales que fueron suspensos por la junta revolucionaria de 1840.

—En Valencia se ha descubierto una conspiración que fué sofocada al instante. Su objeto era hacerse dueños de toda la fuerza de caballería que allí hay de guarnición y arrestar al general Latorre para después dar un golpe decisivo.

—Leemos en el correo de Valladolid que el capitán general de aquel distrito salió el 12 con su estado mayor y escolta, en dirección á la frontera de Portugal.

NOTICIAS SUELTAS.

Anteayer entraron 200 quintos destinados al segundo batallón del regimiento de Castilla. Traían á la cabeza una brillante música. Quedaron en Santiago y Lugo 500, correspondientes al primer y tercer batallón.

El capitán general debió salir el 17 de Orense, desde cuyo punto se dirige á éste, tocando primero en Monforte, y Mondedo.

La junta de beneficencia de esta capital se ocupa en unión con el señor jefe político de plantear un hospicio.

En los seis pueblos del distrito municipal de Vigo han nacido en todo el año de 43, 361, fallecido 219, se aumentó pues la población en 142.

Parece que el gobierno aprobó el proyecto de ley para la formación de un consejo de estado que le presentó la mayoría de la comisión nombrada al efecto, que insertaremos en nuestro número próximo.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado en Madrid el 14 del corriente, ha cabido al núm. 12,569, en esta ciudad, el premio de 3,000 duros; y el de 1,000 duros al 12,807.

Cual vid sin arrimo el hado siniestro,
Juguete infelice de vana fortuna,
Pobreza y dolores hiciéronme diestro
Cantar de los hombres la pena importuna.

Al mar de la vida salí con bonanza;
Balsámicas brisas mi nave impelian,
Mas súbito alzarse miré en lontananza
Sombrios nublados que informes crecían.

Sus senos ocultan los rayos tremendos
Y vientos temidos del rudo piloto;
Rebientan las sombras, y en choques horrendos
Luchaban ardiendo el árbol y nóto.

Revueltos los mares de cólera herbían:
Los monstruos que encierra su abismo profundo,
Sus líquidas grutas dejando subían
A ver si rompieran los eges del mundo.

En tanto mi nave sin rumbo arrostrara
De cruda borrasca la furia implacable;
Mas Dios no ha querido que allí naufragara,
Que siempre es benigno con el miserable.

Calló la tormenta: con próspera brisa
Seguí mi viage, loando al eterno:
En mar y en estrellas mi mente divisa
Del justo la gloria, del malo el infierno.

Dormido en la calma, descuido mi nave,
Que al soplo del aura errante seguía;
Mas cuando despierto al canto del ave,
Míreme entre escollos en noche sombría.

Entonces indiscreto llameme mil veces,
Con fuertes estremos las manos torciendo;
Favor á los cielos demando con preces
Y gritos dolientes los aires rompiendo.

La indeble barquilla pedazos se hiciera,
Y en frágil madero fundé mi esperanza:
Un faro me marca lejana rivera....
Mas ¡ay! cuanto tarda la ansiada bonanza.

Tal es, parbulillos, mi triste existencia,
Sin nadie en el mundo que guíe mis huellas,
Y á veces me falta divina clemencia,
No se porque causa sorda á mis querellas.

(Se continuará.)

VARIETADES.

—Un año con otro se venden para el consumo y exportación de Inglaterra sobre cuarenta mil botas de vino español. Los vinos de mas consumo en Londres, son los de Oporto, Jerez, Champaña, Madera, Burdeos, Tenerife, Borgoña, Venicarló, Constanza, Chipre, &c.

El quintal de pasas españolas, paga en Londres quince chelines, nueve peniques de derecho ó sean 78 rs. y 24 maravedis vellon.

Cada bota de vino de Jerez, debe contener en Londres 108 galones, si bien generalmente suelen mandarse de mayor cabida y los barriles de Burdeos veinte y seis galones: cada galon de vino español y portuñes paga de derechos en Londres cinco y medio chelines: y cada bota sobre veinticuatro y pico libras esterlinas, dos botas forman una tonelada: por depósito ó almacenaje para los propietarios que no quieren pagar los derechos de introduccion en dicho pais, sino que los tienen para esportarlos á otros en los inmensos diques de Londres donde caben cien mil botas y siempre casi hay ecistentes mas de treinta mil pipas, se paga al año dos libras esterlinas por cada pipa ó bota; y por gastos de alijo, conduccion y colocacion en las bodegas subterráneas, de diez á quince chelines.

Cada bota de ciento ocho galones de vino, produce cincuenta y tres docenas de botellas llenas negras, y cada galon seis bótellas y sobra algo: el aguardiente paga veinte y dos y medio chelines el galon de derecho. La docena de botellas de vino paga catorce chelines de derecho. Los colores usuales del vino de Jerez son de oro subido, oro bajo y pálido. Las botas de vino de Málaga deben tener ciento cinco galones, y las pipas catalanas noventa y seis: los vinos que de España se esporten para aquel mercado, deben ir bien clarificados y preparados con buen aguardiente. La libra de cigarros de tabaco de la Habana paga nueve chelines de derecho y en hoja de tres á cuatro y medio chelines=y la azúcar veinte y cinco y medio chelines cada quintal=el aceite español paga de derechos en Londres cuatro libras y cuatro chelines la tonelada inglesa de doscientos cincuenta y dos galones=y las aceitunas dos chelines, el galon y las almendras españolas pagan libras esterlinas dos al contado. En el pasado año ha subido el gobierno ingles un cinco por ciento en los derechos de entrada.

—El profesor Jung, bibliotecario de Strasburgo ha dirigido al periódico de Alsacia los pormenores siguientes, tanto mas interesantes á los aficionados á la historia y á la numismática, cuanto que proceden de una persona que ha hecho de estas materias el estudio mas profundo.

«En Bebeluheim (departamento del alto Rhin) se han encontrado unas seis libras de monedas encerradas en un vaso y enterradas en un campo. Las cinco piezas grandes y las cuatro pequeñas que me han sido presentadas han salido al parecer de una misma fábrica. Son de vellon con una ligera capa de plata y acunadas con poco esmero. Aun la lámina de cobre es tan delgada que ha debido prestarse con dificultad á la accion del volante. La leyenda no se descifra con claridad: pero presenta distintamente en el anverso el escudo de los reyes de Francia con tres flores de lis, rodeado de tres semicírculos cada uno de los cuales contiene una corona. La inscripcion parece ser *Karolus Francorum Rex*: y el reverso tiene una cruz con dos coronas y otras tantas flores de lis, alternando en los cuatro campos cerrados por cuatro semicírculos. La inscripcion *Sit nomen Domini benedictum* está inteligible. Las cuatro monedas pequeñas tienen por un

lado la misma inscripcion de *Carolus Francorum Rex* y se hallan atravesadas por el centro por cuatro barras entre las cuales se distingue la abreviatura de *Fr. re.*

En el reverso se ve la cruz sobre campo cuadrado, pero es imposible conocer si las letras son las mismas que se hallan en las grandes. Las coronas con las flores de lis indican que su fabricacion fué posterior al año 1435, bajo el reinado de Carlos VII, época fatal para la Francia, en que dividida esta nacion, y ocupada en gran parte por los ingleses, recurrió el gobierno á la alteracion de las monedas hasta el punto de que el marco de plata que se pagaba por noventa libras, fué convertido en trescientas sesenta y una libras y diez sueldos, dejando un beneficio de doscientos setenta libras.

La cuestion de saber como estas monedas pudieron enterrarse junto á Bebeluheim, se esplica fácilmente por los sucesos de aquella época, cuando Carlos VII con los armañacs ocupaba gran parte de la Alsacia, y especialmente la que ahora forma el departamento del alto Rhin. Es verosímil que alguno de aquellos habitantes se hubiese apoderado de este dinero y que lo hubiese enterrado sin poder luego recogerlo.»

—Tomamos del *Bien Público* la anecdota siguiente:

El autor de *Juan Sbogar* era poco aficionado á ladrones. Una noche Carlos Nodier volvia de la casa de un amigo suyo, donde habia comido, en la barrera de los Mártires. Buscó un coche, pero no logró encontrarle. La prolongada calle de los Mártires es poco segura por la noche. La imaginacion del escritor se ofuscó, y le hizo temer algun mal encuentro. Si se contentaban con su bolsa, pase, porque como hombre de talento la llevaba bien ligera: pero su vida, tan llena de vigor y de encantadores sueños, seria cortada por un vil ladron. Al llegar á esta reflexion, el autor inquieto oyó una patrulla, y le ocurrió el pensamiento de fingirse embriagado, para lo cual apelló sin duda á los recuerdos de Falstaff, el héroe de las enercujadas. El sargento de la patrulla prendió al vagamundo borracho, y le condujo al cuerpo de guardia mas prócsimo. El literato en el cuerpo de guardia continuó representando su papel. Vuestro nombre, le preguntó el oficial. Carlos, respondió el interpelado balbuceando. Carlos no es mas que un nombre, y ademas de ese tendreis otro. El preso aseguró no tener otro. ¿Dónde vivis? En el arsenal. Yo os haré acompañar para saber si me engañais, porque teneis toda la traza de un embústero. Y en seguida nuestro escritor se dirigió hácia su casa acompañado de una buena escolta.

Llegado al arsenal, y delante del portero, «señores dijo el arrestado á sus guardias, yo me llamo Carlos Nodier: aqui estoy en mi casa, y tengo un asiento en la academia francesa: decid de mi parte á vuestro oficial que un poco receloso de atravesar Paris solo á esta hora avanzada, he procurado asegurarme una compañía, y que le doy las gracias por haberme facilitado la vuestra.»

Se necesita un jóven de 12 á 14 años que sepa leer y escribir para dedicarse al oficio de encuadernador y que tenga quien le abone, en la imprenta de este periódico dará razon.

ERRATAS. En la segunda columna del artículo de fondo, línea 24, donde dice *sofocadas por los acontecimientos*, léase *sufocados por los acontecimientos*: en el folleto primera plana, columna segunda, línea 22, dice *brazo*, en lugar de *bravo*.

EDITOR RESPONSABLE P. ARZA.

CORUÑA: IMPRENTA DE F. ARZA.